

Presenta IEQ el libro "El cambio político en Querétaro, Reforma Electoral y Elecciones, 1978-2003"

por **Montserrat Martínez Závala**

Con el objetivo de conocer los procesos que han contribuido a la formación de una cultura democrática en la entidad, el Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, llevó a cabo la presentación del libro "El cambio político en Querétaro, Reforma Electoral y Elecciones, 1978-2003".

El consejero presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca de este órgano electoral, Eduardo Miranda Correa, destacó que esta obra de Armando Cuenca Salgado es coeditada por el IEQ y la Universidad Autónoma de Querétaro, UAQ, y busca exponer los cambios políticos en la entidad.

"Es uno de los primeros textos que nos da una visión en conjunto de cómo se ha venido dando el cambio político en Querétaro, y la alternancia de los partidos políticos en los diferentes puestos de elección popular. También presenta un panorama sobre los procesos que han venido conformando la democracia en la entidad, a partir de un análisis muy puntual de las diversas reformas electorales suscitadas en nuestro estado, además de las que han surgido a nivel federal".

Miranda Correa detalló que este libro incluye la evolución en la construcción de las instituciones que han fortalecido la democracia, como es el propio Instituto Electoral de Querétaro; además de un análisis estadístico y hemerográfico que sustenta la alternancia y las modificaciones que van dando la representatividad de los partidos políticos.



El Instituto Federal Electoral destaca que hasta el momento ningún ciudadano, ni autoridad, ni gremio ha presentado documentación alguna que pudiera considerarse como falsa o apócrifa, ni en los últimos años se ha detectado ese tipo de documentos".

BOLETÍN DE PRENSA DEL IFE

'Son infalsificables credenciales del IFE'

IPORERIC PACHECO

Para el Instituto Federal Electoral (IFE) de Querétaro, nada más es un "supuesto" eso de que se han detectado credenciales para votar con fotografía falsas en el sector de bares y restaurantes, pues sostiene que son "infalsificables".

Mediante un comunicado de ese organismo, "sobre las declaraciones de las supuestas credenciales para votar" que habría detectado el gremio restaurantero en la entidad, se exhorta a no hacer declaraciones públicas que desinformen y creen confusión.

A través de un escrito, el Vocal Ejecutivo y titular del IFE, Jesús Lule Ortega, puntualizó que ellos no han detectado ninguna irregularidad de la que señalan los dueños de bares restaurantes.

"El Instituto Federal Electoral destaca que hasta el momento ningún ciudadano, ni autoridad, ni gremio ha presentado documentación alguna que pudiera considerarse como falsa o apócrifa, ni en los últimos años se ha detectado ese tipo de documentos", dice el boletín.

Y recordó, sobre las declaraciones de funcionarios que aseguran lo contrario, que las medidas de seguridad que contienen las credenciales para votar con fotografía y que las hacen infalsificables están a su disposición, para que las conozcan.

"Han estado y estarán a disposición de las autoridades, gremios o ciudadanos que quieran conocerlas y de esta forma

CONTEXTO:

En días pasados autoridades que participan en el Operativo Carrusel que se implementa dentro del programa 'Antro Consentido' aseguraron que dentro de los bares y antros de la capital detectaron menores de edad con credenciales falsas.

Por ello, el IFE mediante un comunicado de prensa, exhorta a las autoridades a evitar realizar declaraciones públicas que confundan a la ciudadanía.

puedan tener datos ciertos que les permitan identificar una credencial para votar auténtica y una que no lo es".

No obstante, en el comunicado el IFE detalla: "Algunos de estos elementos de seguridad son (en el anverso) fotografía digital, microlínea personalizada en el contorno de la fotografía, imagen de seguridad del Instituto Federal Electoral y tinta invisible personalizada; (en el reverso) código de barras de dos dimensiones y microlínea personalizada en el contorno del recuadro para firma".

Si alguien detecta algún documento que no reúne tales medidas de seguridad y se sospecha que no es auténtico, el IFE expuso que el interesado deberá acudir a la agencia del Ministerio Público del fuero común o federal a levantar la denuncia correspondiente.

Improperios

Un diputado del PAN (Fernando Urbiola Ledesma) califica de "traicionero" a otro diputado del PAN (Eric Salas González) coordinador de su bancada. Dice dio "línea" para que todos los panistas votaran en contra de sus propuestas durante la sesión de pleno de ayer... Eso no se llama ser traidor, sino grillo y se lo grillaron o chamaquearon para usar un término adoptado por el panismo.

Crean fundación panista -Visión Ciudadana-

por Sergio Hernández Saucedo

Nace fundación panista -Visión Ciudadana- con la finalidad de "construir ciudadanía" y con ello tener ciudadanos proactivos, informó su presidente Manlio Fabio Diego Llamas, quien inmediatamente negó que sea un órgano paralelo a la pre-campaña de Arturo Maximiliano.

La agrupación está integrada por 50 miembros fundadores entre ellos secretarios municipales como el tesorero Miguel Martínez Moyano, el del Ayuntamiento Apolinar Casillas, la particular Beatriz Marmolejo, el de gobierno Jorge Luis Alarcón, además de Arturo Maximiliano García, este último aspirante a la presidencia municipal. Anuncian que su financiamiento será a partir de realizar trabajos y proyectos para los gobiernos.

Diego, dijo que la fundación pueda escuchar las voces de la ciudadanía "no tratamos de ser tampoco un paladín de la ciudadanía creemos que la fundación tiene que justificarse en proyectos ciudadanos y en diferentes ramas. La fundación tiene sus comisiones de trabajo: de educación y cultura, de desarrollo político y gobierno, de salud pública, de medio ambiente, de estudios; hoy

en día la fundación tiene planteado generar estudios sobre ciudadanía y sobre pre ciudadanía".

Dijo que la ciudadanía se establece cuando uno cumple 18 años "pero qué sucede con los que se están construyendo como futuros ciudadanos, que son los adolescentes y los niños y las niñas, pues esta parte de la ciudadanía y la pre ciudadanía pues debe de tener también un eje teórico y un eje de acción a partir de generar espacios de participación y tanto de estudios como también comunitarios, es fundamental".

Afirmó que toda la ideología de la fundación está basada en el PAN y en valores "y yo creo que si nosotros tocamos las puertas de los ciudadanos y de las ciudadanas nos van a decir que prácticamente concuerdan con los valores de la fundación, porque hablamos de la persona, hablamos de la familia, hablamos también de la salud pública, hablamos también de los derechos humanos, hablamos también del trabajo de la economía".

Dijo que el financiamiento viene de los asociados fundadores y va a tener asociados numerarios además de que se van a ejecutar proyectos -como asociación civil- tanto en convocatorias de gobierno como convocatorias de organizaciones.

donde podamos concursar recurso y en donde tendremos que tener una metodología muy clara.

"La fundación tiene un acta constitutiva donde tiene muy marcados los lineamientos de transparencia y recaudación de fondos, entonces prácticamente los asociados numerarios, los asociados fundadores estamos encontrando esa voluntad de aportación en especie y económica".

-¿Este no es el equipo de campaña de Arturo Maximiliano?

-No no no para nada, es decir, es importante decirlo, nosotros nos presentamos ante las instancias del partido con este proyecto y esta es una fundación que no se crea en la clandestinidad ni bajo la parte subterránea de una campaña, lo conocen los pre candidatos o suspirantes de cualquier partido y estamos abiertos a que lo conozca toda la gente. Arturo Maximiliano es una persona que sabe también de la fundación que es asociado fundador, también es importante decirlo, pero esto te digo lo presentamos ante todas las instancias que lo quisimos hacer abierto y los que asistieron a la convocatoria para crear la fundación ahí están y los que no, estamos abiertos a que sean asociados numerarios y que participen con nosotros.

Nombra PRI a Moctezuma, encargado de Gestión Social

IPOR ERIC PACHECO

A través de un comunicado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer el nombramiento de Sergio Moctezuma como encargado de la Secretaría de Gestión Social en este instituto político.

“Quien agradeció por el cargo encomendado, ya que indicó que es una muestra de sumar distintas expresiones que existen al interior del partido en donde todas las voces se pueden expresar”, precisa el texto.

El nombramiento corrió a cargo del presidente y del secretario general, Hiram Rubio García y Braulio Guerra Urbola, respectivamente.

Según el comunicado, Sergio Moctezuma, es médico egresado de la UAQ, tiene Maestría del Instituto Nacional de Salud Pública en Administración y Dirección de Hospitales, un Doctorado por la Universidad Autónoma Metropolitana en Organizaciones. Se ha desempeñado como Médico de base en el Instituto Mexicano del Seguro Social, actualmente es maestro de tiempo completo en la Facultad de Medicina de la UAQ.

En el Partido Revolucionario Institucional milita desde 1983 y ha ocupado cargos como presidente de sección, representante de candidato, consejero municipal y estatal, delegado de las asambleas nacionales, ha incursionado

en todos los niveles como todos los militantes del partido, y ha sido asesor de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados federal de la fracción priísta, así mismo ha colaborado en distintas labores de apoyo en el PRI.

Quien es esposo de la ex candidata a la Presidencia Municipal de Querétaro por la alianza que formó el PRI y el Partido Verde, Dolores Cabrera Muñoz, afirmó que realizará un trabajo “institucional”.

“Los priístas somos una gran fuerza de gestión social, que si movemos un poquito los resortes de la organización y la motivación, podemos transformar muchas de las condiciones de vida de los compañeros priístas y de la misma sociedad”, afirmó.

ESTUDIOS...

El nombramiento corrió a cargo del presidente y del secretario general, Hiram Rubio y Braulio Guerra Urbola, respectivamente. Según el comunicado, Sergio Moctezuma,

■ Médico egresado de

■ Maestro por el Instituto Nacional de Salud Pública en Administración y Dirección de Hospitales.

■ Doctor por la Universidad Autónoma Metropolitana en Organizaciones.

Nombra PRI a Sergio Moctezuma para la secretaría de Gestión Social

La Dirigencia Estatal del PRI, encabezada por Hiram Rubio García y Braulio Guerra Urbiola, nombró a Sergio Moctezuma, como titular de la Secretaría de Gestión Social.

Al tomar posesión de su cargo, Sergio Moctezuma se comprometió a realizar un trabajo institucional, para conseguir resultados importantes en el campo de la gestión social, siguiendo los lineamientos de los principios básicos del partido.

Indicó que en esta área de Gestión Social se tiene un proyecto de lineamientos generales en distintos rubros como en: asesoría jurídica, salud, alimentación, vivienda, medio urbano, entre otros.

Se pretende, dijo, hacer reuniones con los encargados de las secciones municipales de la Secretaría de Gestión Social, para realizar un trabajo conjunto y conocer las necesidades sociales que se requieren en el municipio.

Sergio Moctezuma, es médico egresado de la UAQ.

Noticias

Eric Salas, es todo en la legislatura

por Sergio Hernández Saucedo

A partir de ayer, el coordinador de los diputados panistas Eric Salas es todo en la legislatura del estado: presidente de la junta de concertación política y presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto. La reforma a la ley orgánica del poder legislativo ha hecho que un sólo diputado acumule el poder político y el económico y que recaiga en él las negociaciones con la

oposición.

Tendiendo en contra a parte de su fracción los diputados panistas encabezados por Fernando Urbiola y apoyado por Sonia Rocha, Adriana Fuentes y Roberto Cabrera, los diputados quitan "candados" y con ello diputados que encabezaban comisiones claves como la de planeación y presupuesto y la de hacienda, puedan ser a la vez presidentes de la mesa directiva y de la junta de concertación política.

La aprobación de esta ley orgánica provocó que

el diputado Fernando Urbiola, que la vez pasada había logrado "reventar" la sesión en busca de un acuerdo, ahora denunciara que en realidad Salas no es un coordinador sino que simplemente "tira línea" a la fracción y a la oposición.

Dijo se votó en bloque en contra de sus propuestas ya "que no hay coordinación y el único argumento que me dio Eric Salas fue que ya había acordado con la oposición y que no había cambio alguno... pero había propuestas muy salvables que no se quisieron escuchar".

En su momento Salas dijo que no será un súper diputado, ya que la legislación es muy clara en cuanto a las obligaciones y responsabilidades, además de que se especifica los órganos de rendición de cuentas.

Dijo que el objeto de esta Ley fue reglamentar la organización, funciones y atribuciones de sus órganos y dependencias; normar los procedimientos que derivan de esas atribuciones previstas en la Constitución, así como definir los derechos y obligaciones de los integrantes de la Legislatura y de los servidores públicos del Poder Legislativo.

Dijo que con esta nueva reglamentación se prevé la notificación por estrados, lo que permitirá la agilización de procedimientos; los Diputados que tengan interés personal en un asunto, deberán excusarse de conocer de él y en caso de no hacerlo, pueden ser recusados por cualquier integrante de la Legislatura; se reglamenta como un derecho de los diputados el rendir a la sociedad una vez al año, un informe de las actividades que realiza.

Pero además señaló que a aquellos Diputados que falten a una sesión, lleguen tarde o se retiren de ella de manera injustificada, se les sancionará con descuentos en su dieta. Se elimina la necesidad de reunir Quórum para instalar la Legislatura, por lo que dicha instalación se llevará a cabo con independencia del número de Diputados que asistan a la Sesión.

Destacó -asimismo- que se eliminan los periodos de receso y cada Legislatura tendrá seis periodos ordinarios con duración de seis meses cada uno, del 26 de septiembre al 31 de marzo y del 1º de abril al 25 de septiembre. Se reglamenta que en las sesiones de la Junta de Concertación Política en las que se desahoguen asuntos de trámite legislativo, se convocará al Presidente de la Mesa Directiva y al Director de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

'Obedece Salas a la oposición'

IPOR ABEL DE LA GARZA

El diputado panista, Fernando Urbiola Ledesma, aseguró que no existe un coordinador parlamentario del PAN. Y el que ostenta el título (Eric Salas), prefiere quedar bien con la oposición que con su grupo. Por tanto, reconoció que hoy la fracción parlamentaria está partida en dos.

Esto, luego de haberse rechazado varios ajustes que propuso a la iniciativa de Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que acusó intereses particulares. Sólo ocho y en otros casos, siete de sus correligionarios, votaron a favor de Urbiola Ledesma.

"Hoy no tenemos coordinador parlamentario de Acción Nacional, tan es así que él obedece lo que la oposición le marque. Antes de la sesión, habíamos hablado en el grupo parlamentario que la votación sería libre. Pero él no cumple el compromiso y le da la instrucción a algunos diputados, para que digan no a todo".

"Con esto rompe o fracciona al grupo parlamentario de manera fuerte. Porque al parecer ya hay dos grupos de Acción Nacional. El grupo uno y el grupo dos. No hubo argumentaciones, ni razones para decir que no. Sólo que se acordó en la Junta de Concertación que no habría cambios. Pero yo lo dudo, porque ahorita a la diputada (María de Jesús Ibarra, PVEM), sí le van a aceptar una reserva", explicó Urbiola Ledesma. Situación que sucedió.

Las propuestas rechazadas se referían a transparentar los recursos públicos; darle la



"Hoy no tenemos coordinador parlamentario de Acción Nacional, tan es así

que él obedece lo que la oposición le marque. Antes de la sesión, habíamos hablado en el grupo parlamentario que la votación sería libre. Pero él no cumple el compromiso y le da la instrucción a algunos diputados, para que digan no a todo".

FERNANDO URBIOLA
Diputado local

autoridad a la Mesa Directiva -como autoridad máxima- y no la Junta de Concertación, en lo que se refiere a la negociación con el Ejecutivo, para la aprobación del presupuesto estatal, a la vez que se creará una comisión especial para la aprobación presupuestal.

"Podría que hoy se decida por intereses y no por razón (...) Otra propuesta era también que no hubiera un diputado que presidiera dos organismos en forma simultánea, y ya existía y se le retiró hoy. Hoy podremos ver al presidente de la comisión de Planeación y Presupuesto, presidiendo también la Junta de Concertación, sobre todo en tiempos de presupuesto y también la Mesa Directiva; y también podrá ser coordinador del grupo parlamentario (...) Yo creo que tenemos un superdip".

Eric Salas "traicionero", dio "línea" a la mayoría, acusa Fernando Urbiola

El diputado del PAN, Fernando Urbiola Ledesma, calificó de "traicionero" al coordinador de su bancada Eric Salas González, porque dio "línea" para que todos los panistas votaran en contra de sus propuestas durante la sesión de pleno de ayer.

Esto, luego de que la mayoría de los panistas le rechazaron varias propuestas de reserva, que hizo para "mejorar" la iniciativa de Ley Orgánica del Poder Legislativo.

"Siento que hubo una traición, y lo digo puntual, es un traicionero, porque el acuerdo del Grupo Parlamentario fue que sería una votación abierta de cada diputado del PAN en los puntos que yo propusiera, y en ese momento, simple y sencillamente dio línea para que todos votaran en contra y eso no vale", señaló.

Urbiola Ledesma lamentó que con ello se coarte la libertad y la razón del trabajo legislativo.

Noticias

Se 'apodera' el PAN de Legislatura

IPOR ABEL DE LA GARZA

El PAN se apoderó de la LV Legislatura, relegando a la oposición. Tendrá hasta el próximo mes de septiembre de 2009 -cuando terminan las funciones de los diputados actuales-, tanto la presidencia de la Mesa Directiva, como la de la Junta de Concertación Política.

Esto, luego de reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, aprobadas este jueves, con entrada en vigor inmediata, permitirán al coordinador parlamentario del PAN, Eric Salas González, presidir la Junta de Concertación Política y a dos diputados panistas más -cada uno por seis meses-, asumir la Mesa Directiva, por los dos períodos ordinarios que restan.

Cabe destacar que el 'superdip' Salas González -como lo llamó su compañero, Fernando Urbio- ya logró quedarse un año más al frente de la coordinación parlamentaria, tras consulta realizada por el dirigente del partido, Edmundo Guajardo Treviño, a pesar de promesas que harían este cargo rotativo. Esto le garantiza la presidencia de la Junta de Concertación. Además, tendrá a su cargo la comisión legislativa de Planeación y Presupuesto, lo que le otorga decisión plena sobre los recursos que se manejarán en la entidad durante el próximo año.

Para el diputado Eric Salas González, estas reformas beneficiarán el trabajo legislativo.

"Está ya vigente. Hay un artículo que entra en vigor, además de que no se requiere publicación, ni aprobación del Ejecutivo. Le toca al PAN el último período de la Junta, derivado del acuerdo".

Sin embargo, Salas González no había podido ser presidente de la Junta de Concertación, porque la Ley Orgánica le imponía un 'candado' por ser presidente de la comisión de Planeación y Presupuesto, mismo que se eliminó.

Se presume que a partir del fin de mes, será el diputado panista Miguel Martínez Peñaloza -cercano a Eric Salas- quien ocupe la próxima presidencia de la Mesa Directiva.



No encuentran expediente de juicio político en contra de los consejeros electorales

por Sergio Hernández Saucedo

¿En dónde está?, es la pregunta del diputado Marco Antonio León sobre el expediente de juicio político en contra de los consejeros electorales llevado a cabo en 1999 y que es el único referente histórico de este tipo de actos y que hoy no está en ningún organismo de la Legislatura.

León Hernández, mostró documentos de solicitud remitidos al contralor interno de la Legislatura, Jorge Cordeiro Lara, en donde pide el expediente de este asunto, ya que son documentos históricos, donde por primera vez se juzga a funcionarios públicos a través de este procedimiento.

Dijo en entrevista que a esta petición tanto la contraloría interna, como la dirección de asuntos electorales han respondido un "no está". Por ello anunció que levantará una denuncia en contra de todos los directores de asuntos legislativos de 1999 a la fecha.

"Si recurrimos a los tribunales en contra de a todos los que han sido directores de asuntos legislativos de 1999 para acá, y de los contralores, seguramente se va a dar con quién en su casa ha guardado este documento histórico"

Dijo, que el juicio político pudo haberse manipulado por el entonces Gobernador de Querétaro, Ignacio Loyola Vera, debido a varias incongruencias y errores jurídicos y por ello es importante tener esos documentos.



Exige Marco investigar desaparición de documento

IPOR ABEL DE LA GARZA

El coordinador parlamentario de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, solicitó a la Contraloría de la Legislatura iniciar una investigación tras la 'desaparición' del expediente del juicio político de los consejeros electorales, realizado en 1999, donde fueron destituidos de su cargo.

Hace unas semanas a.m. dio a conocer del extravío de tal documento histórico, que consta del único juicio político que ha procedido en el país, situación denunciada por el propio León Hernández.

Y es que tras varias solicitudes, tanto a la Oficialía Mayor, como a la Dirección de Asuntos Legislativos, nadie sabe dónde quedó el documento. Por lo que será necesario realizar la denuncia ante el Ministerio Público, para fincar responsabilidades.

"El juicio político se resolvió en 1999. El Oficial Mayor dice que no hay nada y el director de Asuntos Legislativos, dice que el anterior no le entregó el documento. De tal manera que entonces, el contralor mayor -que nunca hace nada, por cierto- debe verificar lo que yo le estoy denunciando y debe proceder a la denuncia ante el Ministerio Público, para que se sancione".

El convergente apuntó que es fácil dar con el responsable de la pérdida del documento, sólo es cuestión de proceder.

"No tiene problema. Hay que llamar a los Oficiales Mayores y a los Directores de Asuntos Legislativos de 1999 a la fecha y tiene que aparecer el documento".

Y es que oficios de entrega-recepción constan que los actuales responsables de las áreas, no recibieron ningún archivo con ese expediente, por lo que 'a primera vista' se extravió en las dos legislaturas pasadas.

CONTEXTO:

Hace unas semanas a.m. dio a conocer del extravío de un documento histórico, que consta del único juicio político que ha procedido en el país, situación denunciada por el propio León Hernández.

Donde quedó la bolita

Preocupa al diputado Marco Antonio León Hernández el paradero del documento del primer juicio político ganado en Querétaro. Es histórico y desapareció. Quién lo haya tomado, que lo regrese y que se aplique en todos los casos... el testamento de Josefa Vergara y Hernández... por ejemplo.

Mayores facultades a la CEDH

Buenos avances: Martín Mendoza

► La iniciativa se presentará en 15 días para que sea avalada por los diputados

ÁNGELES ROMERO

Los avances que se contemplan en la nueva Ley de Derechos Humanos del estado son importantes, pues se dan mayores facultades a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) mediante reformas a la Ley Orgánica de la propia Comisión y de Transparencia y Acceso a la Información pública, a fin de que al emitir una recomendación pueda servir como prueba fehaciente para denunciar a algún funcionario ante el Ministerio Público.

Lo anterior lo precisó el diputado Martín Mendoza Villa, quien preside la Comisión de Derechos Humanos en la LV Legislatura local quien detalló que ya han sostenido reuniones con el presidente de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, en las que han coincidido en la importancia de avalar dichas re-

formas en beneficio de los ciudadanos, quienes podrán ser asistidos para presentar sus querellas y con esta prueba se les dará seguimiento a su juicio.

El legislador del PRD confió en que la iniciativa que se presentará en 15 días pueda ser avalada por los diputados integrantes de la Comisión que preside, pues al otorgar estas facultades a la CEDH, se fortalece el sistema de justicia en la entidad, pues al considerar las recomendaciones de este organismo se pueda denunciar penal o civilmente.

Mendoza Villa agregó que además de esta modificación, existen otras que permitirán a la Comisión Estatal de Derechos Humanos hacer investigaciones en oficinas públicas de manera directa del gasto de los recursos, además de tener facultades de requerir un informe sobre sus ingresos a efecto de poder revisar, supervisar y sancionar, es decir emitir dictámenes a la Legislatura donde indique cuál funcionario puede ser sancionable por dichas conductas en términos de trato al ciudadano y en término de presupuesto.

El diputado local agregó que además de esta modificación, existen otras que permitirán a la Comisión Estatal de Derechos Humanos hacer investigaciones en oficinas públicas de manera directa del gasto de los recursos



ESPECIAL

Los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad

Son compromisos concretos: Mouriño

Sobre todo los que se suban a rango de ley, afirmó el secretario de Gobernación

ANA SORIA

Los actores públicos y sociales involucrados en los 74 puntos del Acuerdo Nacional para la Seguridad, Justicia y Legalidad, deberán cumplir con la parte que les corresponde. El Gobierno Federal ha dejado claro que no es una cuestión de voluntades, sino de compromisos concretos y obligados.

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo,

Para el funcionario federal, si no se cumple con los compromisos el Ejecutivo Federal tomará determinaciones al respecto

advirtió en Querétaro que de no rendir cuentas, vendrá una reacción por parte del Ejecutivo, cuando gran parte de dichos compromisos quedarán establecidos en la ley, por lo que no podrá haber "excusas y justificaciones", sino resultados.

"Buena parte de esto va al Legislativo... lo que hoy es un acuerdo del Consejo quedará en ley... por lo tanto estarán obligados a cumplir con ellas. Donde no haya cumplimiento, el presidente es el que tendrá que tomar las decisiones respecto a funcionarios que no estén cumpliendo".

Sin entrar de lleno al tema de la solicitud de renuncia de quienes no den resultados, como lo han pro-

puesto diversos actores públicos, Mouriño Terrazo apeló al trabajo comprometido que asumió el Consejo Nacional de Seguridad. Admitió que en efecto, en el documento no está el cambio de realidad para los mexicanos.

Lo cierto es que justificó que es un trabajo que debe hacerse, al no tener identificado la temporalidad en que la delincuencia organizada ocupó los "huecos" por falta de acciones preventivas, por lo que insistió en que todos los participantes deben actuar a la par.

"Pero un documento como este sí compromete a todos a ir al mismo ritmo... esos vacíos son ocupados por la delincuencia... en la medida que todos asumamos el mismo nivel de compromiso, no se generan y les dificultamos las cosas a los de enfrente" (a los delincuentes).

→ OTORGAN 17 MILLONES DE PESOS PARA SAN JUAN DEL RÍO

Apoyan seguridad; dan \$124 millones

En su visita a Querétaro, Juan Camilo Mouriño aseguró que el dinero asignado servirá para mantener seguro al Estado

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Calificado por el Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, como un Estado "razonablemente seguro", a Querétaro le fueron asignados más de 124 millones de pesos para combatir la inseguridad.

"Respecto a los fondos, los que vienen directos a los municipios son dos: el municipio más importante, sin duda, y el que mayor riesgo tiene por lo mismo, es el de Querétaro, y estará recibiendo en este año 107 millones de pesos; -además-, el municipio de San Juan del Río, que estará recibiendo 17 millones de pesos", informó ayer el funcionario federal.

Este dinero fue aprobado en la última reunión del Consejo Nacional



FOTÓ: VÍCTOR PICHARDO

ACUERDAN...

El Secretario de Gobernación y Francisco Garrido presentaron ayer el dinero extra que se dará para el Estado queretano.

de Seguridad, el pasado 21 de agosto, cuando fue firmado el Acuerdo Nacional por la Seguridad.

Juan Camilo Mouriño estuvo ayer en Querétaro para una presentación del Segundo Informe de Gobierno de Felipe Calderón. Desde el Salón Gobernadores en la Casa de La Corregidora, precisó que este dinero es extra.

"Es un fondo directo a los municipios, aparte de lo que está, de lo que de manera anual recibe el Gobierno del Estado para este tema a través del Fondo de Seguridad (FOSEG)", distinguió.

Recientemente, el Secretario de Gobierno en Querétaro, Alfredo Botello Montes, informó que el FO-

SEG asciende a unos 110 millones de pesos en 2008.

Este dinero extra, sostuvo Juan Camilo Mouriño, servirá para mantener a Querétaro como una entidad segura.

"Evidentemente, Querétaro comparado con otras entidades de la República tiene una situación razonablemente estable en materia de seguridad; sin embargo, el reto en Querétaro es mantener a este Estado como un Estado seguro, dado que la delincuencia (...) si no reconoce fronteras con países, mucho menos reconoce fronteras en el territorio nacional", consideró el responsable de la política en el país.

Y es que, advirtió, la intención de la delincuencia es expandirse, "porque tener control territorial en el país les permite tener un mayor número de delitos, extorsión, chantajes, robos, aparte del histórico del narcotráfico".

En este contexto, aclaró, el "reto es lograr que Querétaro siga siendo una entidad razonablemente segura".

Sostuvo que trabajarán como hasta ahora con el Gobierno del Estado y los 18 gobiernos municipales.

W Querétaro es estable en materia de seguridad; pero el reto principal es mantener la seguridad".

JUAN CAMILO MOURIÑO
Secretario de Gobernación

W La columna vertebral sobre la cual descansa la sociedad es justamente la seguridad jurídica y la patrimonial".

FRANCISCO GARRIDO
Gobernador

El de hoy

Por Pepe Gómez

DE TAREA



"Blindan" a funcionarios, reconoce Botello Montes

Noticias

Funcionarios de "primer nivel" del gobierno fueron dotados de automóviles blindados con la finalidad de proteger su integridad personal, según confirmó el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Más aún, especificó el funcionario, la administración estatal está en toda la disposición para prestar todos los recursos a su alcance a fin de mantener a los servidores públicos fuera de cualquier peligro.

"Apoyamos a las personas que están trabajando en el ámbito de seguridad, (en eso) no debemos escatimar ningún esfuerzo ante una situación o una eventualidad que se pudiera presentar", especificó Botello Montes.

Al gobierno de la entidad han recurrido los alcaldes de Tequisquiapan y San Juan del Río, Noé Zárraga Trejo y Jorge Rivadeneyra Díaz, a solicitar mayor segu-

ridad para su persona por amenazas a su seguridad. Ha hecho lo mismo el Director de Seguridad Pública del Municipio de Amealco.

Apenas la semana pasada corrió la versión en San Juan del Río de que el alcalde, el panista Rivadeneyra Díaz estaba en una lista de la delincuencia organizada, de potenciales personajes que podrían ser secuestrados.

La versión fue desmentida por el municipio, aún cuando de manera coincidente, a partir de esas fechas se le ve acompañado por al menos cuatro guardaespaldas.

El Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes refirió que hasta el momento ningún secretario de gabinete o jefe policiaco ha solicitado mayor seguridad para su persona, aunque recordó que desde hace tiempo se tomaron algunas medidas de seguridad como el blindaje de los automóviles de varios de ellos.



FOTO: VÍCTOR PICHARDO

UNOS 20 habitantes de la comunidad La Piedad y 30 integrantes de Antorcha Campesina, se plantaron ayer durante la visita del Secretario de Gobernación.

Se manifiestan en visita de Mouriño

IPORABEL DELAGARZA

Alrededor de 20 habitantes de la comunidad de La Piedad, 'enturbiaron' la visita del secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño. Le hicieron 'mitote', al exterior del Palacio de Gobierno, al que se adhirieron otros 30 manifestantes de Antorcha Campesina.

A las 12 del día, hora en la que llegaría a la Casa de la Corregidora el funcionario federal a brindar un mensaje previo al II Informe de Gobierno de Felipe Calderón, se apostaron unos 20 manifestantes provenientes de la comunidad de La Piedad, exigiendo que la Comisión Estatal de Aguas

"Sabemos que viene el señor Mouriño. Queremos entregarle copias de nuestro problema de agua potable de nuestra comunidad. Que no nos cierre las puertas como lo hace el Gobierno estatal. Se sientan en su macho".

"Traemos más de 600 firmas, de 700 familias que somos. Alfredo Botello, el secretario de Gobierno, tiene intereses de defender a su cuñado, Roberto Hernández Barrón, quien es presidente del Comité de Administración del Pozo de La

Piedad. Desde hace 20 años y ya no lo queremos, somos mayoría. Lo tiene secuestrado. Y Alfredo Botello lo protege. Tiene un interés personal. A cada rato nos manda sus granaderos y policías y nos agreden", apuntó quien se identificó como Mauro Ledesma López.

Los inconformes fueron secundados por los estudiantes de Antorcha Campesina que no han abandonado su plantón desde hace ya cuatro años, afuera de la Plaza de Armas.

Sin embargo, ni unos ni otros fueron recibidos por Mouriño Terrazo, quien entró por la puerta de atrás del Palacio de Gobierno y 'se escurrió', nadie supo por dónde.

Los manifestantes llamaron 'ratero' al cuñado de Botello Montes, cuestionando 'cuánto se ha embolsado', sin hacer nada.

Las consignas y mantas, de todo tipo: 'Fuera la CEA de La Piedad'; 'El pozo de La Piedad no dejará de existir y lo defenderemos hasta morir'; 'El gobierno de El Marqués y del Estado le roban el agua a La Piedad'; 'Roberto Hernández Barrón, eres un ladrón' y 'Los panistas prometieron la gloria, prometieron bienestar y lo único que saben, es robar', entre otras.

PIDEN SANCIONAR A JOSE GUERRERO RENAUD

Irregularidades en IVEQRO

por Sergio Hernández Saucedo

Detecta la Entidad Superior de Fiscalización que José Guerrero titular del Instituto de la Vivienda (IVEQRO), hizo pagos sin comprobación y sin que se hubieran hecho, tuvo un déficit en su contabilidad, hizo transferencias de

recursos federales a estatal y no cumplió con la norma especificada; ante ello el diputado panista Fernando Urbiola pidió sanciones y el convergente Marco Antonio León se unió al reclamo y pidió acudir a los tribunales.

En asuntos generales, Urbiola prácticamente "encuero" al director del IVEQRO que es de su mismo partido e incluso de su mismo grupo, el de-

nominado "duro" ya que leyó parte de las 33 observaciones que a ese organismo le detectó el auditor superior del estado. A ello el diputado León Hernández, dijo que la acusación es producto de que Guerrero Renaud se ha "bajado" de la contienda interna, panista rumbo a la presidencia municipal y ha dicho que apoya a la secretaria de educación Guadalupe Murguía.

Dijo, que Guerrero no era la primera vez que demostraba su falta de probidad ya que ese funcionario en su momento había "quebrado" al organismo regulador del agua en San Juan del Río además de empresas en donde había trabajado y que además era común que diera "cheques de hule".

Y luego de "felicitar" a Urbiola por la denuncia y evidenciar que en este gobierno hay áreas donde hay corrupción, los instó a denunciar ante la Procuraduría General de

Justicia para que esto no quedara en un escándalo mediático.

RESULTADOS

Con base al informe de Resultados de la Cuenta Pública de la Entidad Paraestatal denominada Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQRO), correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2007 se detectaron incumplimientos por parte del director general, director de finanzas, en virtud de haber efectuado erogaciones por concepto del Programa Tu Casa 2005, por más de \$1 millón 580 mil 676.33 pesos respecto de los recursos con que contaba para dicho programa y de haber utilizado recursos de otros programas federales para cubrir dicha insuficiencia.



Además de detectarse las siguientes irregularidades en la administración de los recursos de los Programas Tu Casa:

La fiscalizada efectuó transferencias de las cuentas bancarias (Programas Tu Casa), donde manejó los recursos de los subsidios federales otorgados a los beneficiarios y sus aportaciones, a otras cuentas bancarias, las cuales denomina como "recursos propios", por un monto de \$3'641,089.67 (tres millones seiscientos cuarenta y un mil ochenta y nueve pesos 67/100 m.n.), de los cuales aplicó para cubrir gastos de los Programas Tu Casa, exclusivamente la cantidad de \$2'182,382.82 (dos millones ciento ochenta y dos mil trescientos ochenta y dos pesos 82/100 m.n.), mientras que la cantidad restante por \$1'458,706.85 (un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil setecientos seis pesos 67/100 m.n.), la aplicó en erogaciones no vinculadas con los programas Tu Casa, específicamente a gasto de operación de la propia fiscalizada.

La fiscalizada efectuó los reembolsos de los subsidios federales otorgados a los beneficiarios y sus aportaciones a la cuenta bancaria de los programas Tu Casa, con excesiva tardanza y sin cubrir los rendimientos financieros.

Además de que se observó que los comprobantes de pagos de estimaciones de obra con cargo al presupuesto de egresos de la entidad fiscalizada, están justificados y comprobados con facturas que no cumplen con las disposiciones fiscales respecto al Valor Agregado; en virtud de la falta de recuperación o en su caso deslinde de responsabilidades por concepto de diversos bienes muebles no localizados que ascienden a \$273,651.91 (doscientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y un pesos 91/100 m.n.).

Amaga TSJ con archivar expediente de caso ARC

Jesús Garduño dijo que si el ex alcalde recurre al TRIFE, la resolución de éste no será revisada

POR RICARDO MORALES

Para el titular del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño Salazar, el caso del ex edil Armando Rivera Castillejos está cerrado, y advirtió, que si éste acude a impugnar ante el Tribunal Federal Electoral (TRIFE), el expediente que se regresado al Poder Judicial del Estado será archivado sin por lo menos ser revisado.

a.m. informó el sábado 30 de agosto que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado ratificó la sanción de más de 400 mil pesos impuesta al Partido Acción Nacional (PAN) por los espectaculares navideños de felicitación, que el ex Alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos colocó en varios puntos la ciudad y su zona conurbada, el año pasado, a lo que Rivera Castillejos dijo que no se achicaba y que acudiría ante el TRIFE para que su partido no fuera sancionado y él estar vigente de cara a los procesos electorales de 2009.

El Poder Judicial ha terminado su trabajo y lo que suceda después ya no es problema nuestro, nosotros seguramente tendríamos conocimiento porque nos regresarían el expediente de cuál fue la decisión del Tribunal Federal Electoral, pero bien podemos el día que recibamos el expediente, archivarlo".

JESÚS GARDUÑO
Titular del TSJ

El titular del Poder Judicial del Estado, Garduño Salazar, apagó sus declaraciones al afirmar que es caso terminado y que si el TRIFE emite resolución sobre el caso, el TSJ lo archivará sin leer una sola página.

"El Poder Judicial ha terminado su trabajo y lo que suceda después ya no es problema nuestro, nosotros seguramente tendríamos conocimiento porque nos regresarían el expediente de cuál fue la decisión del Tribunal Federal Electoral, pero bien podemos el día que recibamos el expediente archivarlo sin ver una sola hoja, para nosotros es intrascendente lo que hagan después las autoridades en el ejercicio de su función".

No obstante, el magistrado presidente, reconoció, que el ex Alcalde capitalino, Rivera Castillejos aún puede recurrir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a expresar su desacuerdo con la decisión del poder local; sin embargo, la que surja no será revisada, sólo archivada.

"Nosotros nunca hemos salido de nuestra oficinas a defender una propia resolución, no hay Juez y no hay magistrado que salga de sus oficinas con un escrito o con un alegato de oreja a defender lo que ha sido una resolución o sentencia firmada, nosotros no tenemos que esperar nada porque hemos terminado el trabajo", explicó.

Hacinamiento en los juzgados, afirma Garduño

Resulta urgente la creación de nuevos juzgados tanto en la capital queretana como en San Juan del Río porque actualmente el Poder Judicial soporta una carga muy pesada de trabajo.

Sostuvo el presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Sala-

zar, que dado el crecimiento de Querétaro resulta necesario en el corto plazo contar con nuevos juzgados.

Sobre la necesidad de más espacios y rezago de infraestructura que se presenta en este ámbito, dijo a conocer que en octubre próximo se buscará un acerca-

miento con los diputados "para convencerlos de esa necesidad, y es que en 2009 se tendrá que hacer el cambio de instalaciones de los juzgados civiles de San Juan del Río porque el edificio que se renta ya resulta insuficiente.

Y la gente trabaja con incomodidades, por lo que buscaremos si no construir un edificio propio, sí rentar otro más amplio".

Lo anterior lo expresó luego de señalar que el Poder Judicial para desempeñar su trabajo tiene que rentar edificios, como ha sucedido de manera reciente en el caso de los juzgados en el centro de la ciudad, donde los magistrados estaban hacinados con su personal.

"Recientemente se instaló la segunda sala civil en un edificio que rentamos hace pocos días, en el que se pretende instalar el juzgado para menores que hoy no tiene un lugar adecuado; provisionalmente se rentó un edificio para darle a la ciudadanía un juzgado bien instalado y una sala más desahogada".

Enfatizó su interés por acercarse dentro de un mes a los diputados "para pedirles que nos destinen tiempo para platicar al respecto", aunque por ahora, dijo, no se puede hablar de un monto de recursos debido a que en el Poder Judicial "todavía no hemos hecho el ejercicio de cuánto podríamos necesitar el próximo año".

Garduño Salazar destacó la necesidad de trabajar en la infraestructura física, y recordó que con el tiempo también los juzgados penales deberán contar con nuevas instalaciones, o por lo menos utilizar las que se tienen en forma distinta y buscar más espacios.

Agregó que "la Constitución nos obliga a poner pronto en ejercicio los procesos orales que requieren de una sala de audiencias para que el juez, en presencia de la sociedad, pueda emitir sus juicios, por lo que la sala tendrá que ser un espacio de un cupo mínimo de 100 personas". Actualmente un juzgado penal no dispone de más de 70 metros cuadrados, por lo que sería imposible desahogar ahí esos juicios.

Finalmente remarcó que en Querétaro y San Juan del Río es indispensable crear por lo menos un juzgado en cada distrito.

Claroscuros en la administración de Calderón: Alejandro Espinosa Medina

Los principales problema del país se centran en la inseguridad y la pobreza



LUIS CARLOS LAYSECA

Para el dirigente de COPARMEX en Querétaro, Alejandro Espinosa Medina, los resultados no se darán en el corto plazo

ANA SORIA

Para el presidente de COPARMEX, Alejandro Espinosa Medina, el segundo año de gobierno del mandatario nacional Felipe Calderón Hinojosa, está lleno de claroscuros, y la pobreza y la inseguridad se encuentran en esas sombras.

No obstante, dijo que el Gobierno Federal está combatiendo la problemática, en la que no se podrán tener resultados a corto plazo.

“No son resultados de corto plazo, son problemas demasiado graves para pensar eso, él mismo (Felipe Calderón) lo advirtió desde el principio, que era una tarea de largo plazo, y por lo tanto habrá que analizarlo en esa dimensión”, aseguró.

Por otro lado, destacó avances “con positivos resultados que se han venido dando en materia educativa, a través de la secretaria Vázquez Mota”.



Dará inicio el día de hoy

Foro de Responsabilidad

Social

ÁNGELES ROMERO

Con el objetivo de mostrar a la comunidad queretana las principales prácticas y modelos de responsabilidad social corporativa, tendencias, experiencias y resultados que el sector empresarial en la entidad han impulsado en los últimos años a fin de mejorar la calidad de vida de sus empleados, desempeñarse con ética, el respeto al medio ambiente, apoyo a la comunidad y su contribución al desarrollo sustentable, la Fundación Roberto Ruíz Obregón A.C. llevará a cabo el Segundo Foro sobre Responsabilidad Social Corporativa este día.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Querétaro, Alejandro Espinosa Medina, destacó que derivado de la demanda actual de una solidaridad social en diversos rubros, a través de este foro se conocerán experiencias prácticas de organizaciones que han incurrido en el campo de la responsabilidad social con éxito.

Aseveró que hoy en día es indispensable que todos los sectores de la sociedad sumen esfuerzos en un esquema de responsabilidad con el propósito de generar mejores condiciones de vida para todos, especialmente para quienes más lo necesitan, por lo que exhortó a las empresas a participar en este encuentro que se llevará a cabo en el Club de Industriales de Querétaro.

Detalló que el Foro de Responsabilidad Social Corporativa está dirigido especialmente a empresarios, directores y gerentes de empresas

ejecutivo vinculados con el área de recursos humanos, relaciones públicas y comunicación corporativa, académicos y consultores.

Participarán CANACINTRA, CANACO, CANIRAC, el Centro Mexicano para la Filantropía, CIRT, Consejo Coordinador Empresarial, Grupo Fomento Queretano, Universidad Contemporánea y la Universidad del Valle de México, entre otras.

Se deriva de la demanda actual de solidaridad en diversos rubros

Participarán CANACINTRA, CANACO, CANIRAC y Grupo Fomento Queretano, entre otros

Policías que no den resultados, se irán

Anticipa M. González Valle más recursos para seguridad en 2009

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El presidente municipal Manuel González Valle, fue al advertir que los policías que no den resultados se irán, y anunció más recursos a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para el 2009.

El edil capitalino señaló que en representación de los alcaldes panistas, asistió a la reunión anticrimen que convocó el pre-

sidente Felipe Calderón, y suscribió el acuerdo.

Refirió que el municipio de Querétaro, colaborará fuertemente en el Observatorio Ciudadano y trabajarán mucho en la selección del personal policiaco, practicar los estudios de valoración del mismo, esto es, los exámenes de confiabilidad, en el monitor urbano de seguridad para dar un seguimiento puntual el tema de seguridad.

En cuanto a la capacidad de

los policías, González Valle, reiteró que irremediablemente se irán los que no tengan ganas de trabajar.

Por el momento no dio a conocer las proyecciones de los recursos adicionales para el 2009.

Este año, con los apoyos del gobierno federal, asignaron 170 millones de pesos a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, la mayoría se asignó equipamiento.



MANUEL GONZÁLEZ Valle.

Estableció que evidentemente requieren de más presupuesto para cumplir esta tarea.

La capacitación es necesaria para los policías

Querétaro y San Juan del Río aún no presentan índices alarmantes de inseguridad, declaró el diputado local Roberto Cabrera

YANELLY FAUSTINO

El diputado local Roberto Cabrera Valencia, señaló que dado el constante crecimiento de la ciudad, deben reforzarse los sistemas de seguridad del municipio y quien esté al frente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, debe tener la experiencia suficiente para controlar el problema de inseguridad

que se vive actualmente no sólo en el municipio sino en el país.

Y es que dada la situación que se ha presentado durante los últimos días en la ciudad, Cabrera Valencia consideró necesaria una vinculación para generar estrategias conjuntas entre sociedad y gobierno, en un estado que consideró aún no presenta índices de inseguridad alarmantes; sin embargo es conveniente la capacitación de quienes están al frente de la seguridad pública.

“Habría que reforzar en San Juan del Río la capacitación de los oficiales desde su preparación, su formación, su instrucción, las técnicas, que sea una capacitación constante, adecuada y de vanguardia, con-

tando con las herramientas técnicas y tecnológicas”.

Así mismo destacó el hecho de que quienes delinquen en esta ciudad provienen de Estado de México y el Distrito Federal, por lo que el incremento de la delincuencia consideró que podría deberse a la cercanía con esas ciudades, además de su acelerado crecimiento.

“Debemos ver si al ritmo del crecimiento de la ciudad de San Juan del Río se ha reforzado la seguridad pública municipal, y si se encuentra en términos de los convenios de colaboración con los suficientes acuerdos, o con la coordinación que también debe tener con las autoridades de seguridad federal y estatal”.

MGV avala gestión de Calderón

MANUEL GARCÍA

El presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, considera que a pesar de que hay saldo positivo dentro de la administración del presidente de la República, Felipe Calderón, se requieren más recursos en lo que se refiere al desarrollo humano.

González Valle dijo que temas como educación y la vivienda no se pueden dejar de lado, ya que son de las demandas que más pide la sociedad y es donde más ha trabajado su administración.

“Creo que es positivo, el ir generando estos avances de lo que tenga que hacer el Ejecutivo Federal... yo creo que en términos generales el presidente Calderón ha hecho una buena gestión... yo creo que en primer lugar vemos un Ejecutivo Federal que está muy consciente que el tema de la seguridad no podemos dejarlo de lado y tenemos que entrar a limpiar la casa”.

Rodríguez Cervantes prevé estancamiento educativo

ÁNGELES ROMERO

Las repercusiones a largo plazo que se generarían de continuar las movilizaciones y paros laborales de los maestros a nivel nacional serían graves, pues no se podría cumplir con el programa establecido de manera oficial para un ciclo escolar ya que habría un estancamiento del proceso educativo.

Así lo advirtió el diputado Oscar Arturo Rodríguez Cervan-

tes, presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso local, quien exhortó a los maestros a tomar conciencia de las consecuencias sociales que se podrían generar de no utilizar los recursos adecuados para denunciar sus inconformidades, es decir las vías institucionales, pues se provocaría -subrayó-, un retroceso educativo enorme.

El legislador de Nueva Alian-

za confió en que pronto les sean atendidas las demandas a los maestros, a quienes consideró como responsables y con una verdadera vocación, pues mientras esta situación no se resuelva, los principales afectados son los alumnos, quienes estarían faltos de los elementos básicos para poder cursar el ciclo escolar y por lo tanto, no habría el cimiento necesario para transitar a otro ciclo.

En este sentido, recordó que

los estados del país en donde los paros laborales y movilizaciones son constantes, como Michoacán, Oaxaca y Chiapas, los resultados se reflejan precisamente en el nivel educativo de los niños y jóvenes en el que se muestra claramente un rezago, ya que si bien es cierto estos eventos inician de manera genuina y auténtica, sobre la marcha se distorsionan muchos objetivos al integrarse grupos de poder que tienen otro tipo de objetivos.

De terapia

Se declara el Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la UAQ en sesión extraordinaria permanente: tienen que tomar una decisión respecto a la propuesta que ayer hizo el Colegio de Profesores en el sentido realizar un referéndum para votar si el Director de la Facultad Jorge Lara Ovando debe renunciar... ¿la toma de decisiones la harán sobre el diván o en terapia familiar?... como que tienen trauma de destete.



Referendo, proponen en Psicología

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

El Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la UAQ se declaró ayer en sesión extraordinaria permanente, con el propósito de tomar una decisión respecto a la propuesta que ayer hizo el Colegio de Profesores en el sentido realizar un referéndum para votar si el Director de la Facultad Jorge Lara Ovando debe renunciar.

El acuerdo de los profesores se dio en el seno del Colegio de Profesores y contó con 54 votos a favor y 18 en contra. Además, acordaron que las votaciones se llevarían a cabo en dos urnas, en una votarían profesores y personal administrativo, y en la otra sólo estudiantes.

Las propuestas del Colegio de Profesores se llevaron a la sesión ordinaria del Consejo Académico, que se realizó a partir de las 5 de la tarde, con la presencia del director y Presidente del Consejo, Jorge Lara Ovando, y el acuerdo fue declararse en sesión extraordinaria permanente para tomar una decisión con respecto a la propuesta de los profesores, propuesta que por cierto desde un principio había hecho el propio director

Jorge Lara para decidir si se va o se queda, aunque no planteó que el referéndum se hiciera a través de dos urnas.

En la sesión extraordinaria del Consejo Académico, que se reanuda el próximo lunes, también se van a retomar las propuestas de los estudiantes que hasta el día de ayer no estaban del todo definidas porque argumentaron que uno de los puntos que se analizaron en sus asambleas es la falta de información objetiva sobre la renuncia del director, y no todos los estudiantes habían leído el Informe que presentó, a solicitud de los maestros.

La CEIG entrega trabajos

» Candidatos del Premio Estatal de Investigación al que convoca

ÁNGELES ROMERO

Con motivo del V Premio Estatal de Investigación, Derecho a la Información, que organiza la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), se hizo entrega al jurado calificador de los 17 trabajos que participarán para obtener los tres primeros lugares.

En presencia del comisionado presidente de la CEIG, Miguel Servín del Bosque, se informó que el jurado de este concurso estará conformado por Francisco Javier García Dávalos, quien es docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, quien fungirá como portavoz.

Asimismo, por el secretario de Desarrollo Social del Municipio de Querétaro, Carlos Manuel Treviño Núñez; Héctor Parra Ro-

dríguez, analista político; Joaquín San Román Novoa, quien es periodista y director de Noticieros de Multimundo Radio, además de Rodolfo Vega Hernández, comisionado de la CEIG, quienes darán a conocer su veredicto el próximo 19 de septiembre.

Entre los trabajos que se presentaron destacan "La fusión de la CEDH y CEIG en Querétaro, inconstitucionalidad y responsabilidad internacional de órganos de entidad estatal (a propósito de la nueva Constitución de Querétaro)"; "Protección de datos personales"; "Transparencia y rendición de cuentas en los gobiernos locales"; "Mecanismos de defensa de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información" y "La constitucionalidad de los Órganos Garantes del Derecho a la Información Pública Gubernamental", entre otros.

En este sentido, los integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) confirmaron que fueron un total de 20 trabajos los que se recibieron, sin embargo, tres de ellos fueron dados de baja por extemporaneidad.

Cabe destacar que para mayor transparencia en la convocatoria, los trabajos se entregaron al jurado con un pseudónimo, ya que el sobre con los datos de los autores se abrirá ante un notario público una vez seleccionado los tres primeros lugares, los cuales se harán acreedores a premios en efectivo que van de los diez a los 25 mil pesos, además de la realización de un libro con la recopilación de los trabajos ganadores y de los que el propio jurado considere importantes.



LUIS CARLOS LAYSECA



Entrega CEIG 17 trabajos a jurado

¡ POR REDACCIÓN

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), a través del comisionado presidente, Miguel Servín del Bosque, Juan Pablo Jiménez Enciso y el comisionado, Rodolfo Vega Hernández entregaron al jurado los 17 trabajos que compiten por los tres primeros lugares del '5to Premio Estatal de Investigación Derecho a la Información'.

El jurado está conformado por Francisco Javier García Dávalos, docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, quien fungirá como portavoz del jurado; Carlos Manuel Treviño Núñez, secretario de Desarrollo Social del Municipio de Querétaro; Héctor Parra Rodríguez, analista político; Joaquín San Román Novoa, periodista y Director de Noticias de Multimundo Radio y Rodolfo Vega Hernández, Comisionado de la CEIG. Su veredicto lo darán a conocer el 19 de septiembre.

Los trabajos recibidos son 'La fusión de la CEDH y CEIG en Querétaro, inconstitucionalidad y responsabilidad internacional de Órganos de entidad estatal (a propósito de la nueva Constitución de Querétaro)'; 'Protección de datos personales'; 'Transparencia y Rendición de Cuentas en los Gobiernos Locales'; 'Implicaciones de la desaparición de los Órganos Garantes del DAIP'; 'Mecanismos de defensa de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información', entre otros.

Fueron un total de 20 trabajos los que se recibieron en la CEIG, sin embargo tres fueron desechados por ser extemporáneos.

Cabe destacar que para mayor transparencia en la convocatoria, los trabajos se entregaron al jurado con un pseudónimo, ya que el sobre con los datos de los autores se abrirá ante un notario público una vez seleccionados los tres primeros lugares.

Recordemos que el primer lugar será acreedor a un premio en efectivo de 25 mil pesos, el segundo lugar 15 mil pesos y el tercer lugar 10 mil pesos. Se realizará un libro con la recopilación de los tres primeros lugares y de los trabajos que el jurado considere relevantes, además se dará mención honorífica para los trabajos que lo ameriten.

Querétaro, es estado seguro, dice la CEDH

Noticias

A afirmar que Querétaro es un estado seguro, que no padece la situación que otras entidades tienen, el ombudsman José Adolfo Ortega Osorio señaló que aquí "le apostamos a la prevención, más que a la persecución".

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ), dijo que de acuerdo al "Diagnóstico sobre el Ejercicio Efectivo del Derecho a la Seguridad Pública", Querétaro es uno de los 5 estados más seguros a nivel nacional.

"De acuerdo con este estudio, en México se estima que sólo se denuncia uno de cada ocho delitos (1.5 millones de denuncias de delitos por año aproximadamente) y se ejecutan menos del 20 por ciento de las ordenes de aprehensión".

Además -confirmó Adolfo Ortega-, se dictan menos de 150 mil denuncias penales por año "y se estima que de 2003 a la fecha están pendientes de ejecutarse más de 400 mil órdenes de aprehensión en el fuero común y federal".

Dijo que con relación al número de ejecuciones en todo el país, en lo que va del año suman 3 mil 582, de las cuales 3 mil 68 (86 por ciento) las víctimas fueron particulares, 435 (12 por ciento) servidores públicos, 74 (2 por ciento) menores de edad y 5 (.14 por ciento) periodistas.

Impiden de nuevo a la CEA tomar posesión del pozo de La Piedad

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

Por segunda ocasión, personal de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), acudió este jueves después de las 13 horas a la comunidad de La Piedad, en el municipio de EL Marqués, para tomar posesión del pozo en disputa por la comunidad.

Los vecinos de la zona que mantienen una vigilancia permanente las 24 horas del día, salieron una vez más a impedir que se tomara posesión de este pozo, a pesar de que el personal de la CEA, que acudió en 4 camionetas, lo hizo resguardado por policías municipales.

Yesenia Valdés, representante de La Piedad, informó que desde el pasado fin de semana, "se corrieron fuertes rumores -propagados por gente cercana al subdelegado, Eusebio Valencia Bautista-, de que estaba próximo el desalojo de las inmediaciones del pozo de los lugareños que lo resguardan".

"La madrugada de este jueves, nos llegó a nuestros hogares una copia de un oficio fechado el pasado 28 de agosto, en el que el vocal ejecutivo de la CEA, Manuel Urquiza Estrada, solicita el apoyo de la Presidencia Municipal de El Marqués para tomar posesión de las instalaciones de nuestro pozo".

"Nosotros hacemos responsables al vocal de la CEA, al presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, y al secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, de lo que pueda ocurrir en nuestra comunidad por su necesidad de apropiarse del pozo que pertenece única y exclusivamente a la comunidad de La Piedad".



* La UVM le apuesta a servir
* Anayistas contra botellistas

BIENHALLADO.— Toda la familia de DIARIO DE QUERETARO se congratula por la liberación del ingeniero Santos Iván Villeda Reséndiz, quien fuera secuestrado el lunes, vaya usted a creer, saliendo de su casa. Qué bueno que está bien y de regreso con su familia.

SOS.— Ya lo hemos dicho (y oído) muchas veces: a Querétaro se le considera un lugar seguro, sin embargo no podemos ver el panorama de color rosa y menos cuando suceden casos como el de Villeda; justo en nuestras narices. Sorprende un poco que ninguna autoridad haya salido a condenar el terrible atentado.

CALLADITOS.— Claro que se entiende la necesidad de guardar prudencia para garantizar ante todo la seguridad de la víctima, pero ya que lo liberaron era para que todos, absolutamente todos los mandatarios y autoridades, expresaran su alivio e hicieran sus declaraciones "de hasta las últimas consecuencias". ¿Qué pasó? ¿No que muy muy?

DE FOROS.— Este día el senador priísta José Calzada Roviroso en su papel de integrante de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, llevará a cabo un foro en la capital queretana con el tema "Defensa Ordinaria y Constitucional de los Contribuyentes", con el propósito de encontrar el punto medio entre la acción fiscalizadora del Estado y los derechos de los contribuyentes, además de eliminar la complejidad de trámites y normas que lo regulan. Esperemos que no quede en palabras.

SERVICIO GRATUITO.— Parece que la Clínica Universitaria de la UVM le apuesta a servir a la comunidad, sobre todo porque próximamente realizará su feria de la salud donde todos los servicios serán gratuitos para el público que visite el lugar. Lo importante es que la gente acuda a dicha clínica porque las enfermedades del corazón, diabetes y cáncer son trastornos que afectan a la población. Por ello encontrar espacios en los que pueda prevenirse o revisar el estado de salud, hacen posible la detección a tiempo de las enfermedades.

CAMBIO.— Que el presidente municipal de Corregidora Germán Borja cambió de parecer y que no va a correr a Guillermo Llamas el día 15, sino el 16. Rápido para que no sienta. Por cierto, Gustavo García presume en todos lados su nombramiento. A Germán Borja siguen no saliéndole las cosas, pues ahora le renunciaron los síndicos.

IGUAL, PERO DISTINTO.— La ley orgánica del Poder Legislativo provocó un nuevo agarrón entre "anayistas" y "botellistas", al final ganaron los primeros, dicen que es lo mismo pero sin candados, y que creó a un súper diputado que se llama Eric Salas que va a decidir todo, y cuando decimos todo, es todo.

PERRA BRAVA.— Que al secretario de servicios públicos de Corregidora, Fernando Orozco, lo "aventaron" policías en la feria de ese municipio, la misma que él organizaba. De que la perra es brava hasta a los de casa muerde.

BIENVENIDO IRSA.— Con mucho optimismo le damos la bienvenida a la gente de IRSA que pretende implementar una cultura vial y mecanismos que contribuyan a reducir los accidentes de tránsito en nuestro país.

ACCIDENTES VS. SIDA.— Es preocupante el hecho de que los accidentes de tránsito sean la principal causa de muerte entre los jóvenes en todo el mundo. Pero es más preocupante aún que la sociedad no esté consciente de dicha situación, pues todos le tienen más miedo a las enfermedades o a otro tipo de sucesos que a los accidentes vehiculares.

TRANSPORTE PUBLICO.— En nuestro estado (para no ir muy lejos pero en todo México pasa lo mismo), el transporte público se ha convertido en un problema de seguridad vial y hasta de seguridad ciudadana. Muchos dirán que es exageración, sin embargo la realidad prueba que cada día se ven en las calles más accidentes en los que se involucran autobuses del transporte público.

POR ESO LES TIENEN MIEDO.— Si nos ponemos más rigoristas, el saldo del mes de agosto fue de dos personas fallecidas entre las llantas de esos armatostes, eso sin contar el número de accidentes, leves o fuertes, en los que participó un autobús de pasajeros.

¿CUESTION DE CULTURA?— Y es que como muchos dicen, es cuestión de cultura, pero la cultura no se adquiere cuando se obtiene una licencia de manejo, por eso las autoridades deberfan tomar medidas más drásticas en cuanto al control del transporte público y en las sanciones a quienes cometan faltas al reglamento de tránsito.



A VER SI ES CIERTO.-- Este día TAXI-VAN presentará un nuevo sistema de control de sus unidades que supuestamente es todo un éxito en algunos países de Europa, y que contribuirá a reducir el número de accidentes en los que se ven involucradas sus unidades. Esperemos que este sistema funcione, y de ser así, que otras líneas apliquen métodos similares para que los camiones dejen de inspirar terror entre la ciudadanía.

ANFITRION.-- Querétaro será sede la próxima semana de la reunión regional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), evento al que se ha confirmado la presencia de su dirigente nacional. Para este encuentro la agenda de trabajo arrancará por la mañana con temas del momento y la inquietud de los hombres de negocios. Será el alcalde capitalino quien por la tarde estará con los dirigentes de esta cúpula empresarial para la ceremonia del cierre de la sesión de trabajo.

Erogarán partidos 13.3 millones de pesos diarios en comicios de 2009

México.- Los partidos políticos erogarán en conjunto 13.3 millones de pesos diarios durante las campañas políticas de 2009 para buscar la mayoría de la Cámara de Diputados, estimó el diputado priista Gerardo Sosa Castelán.

El coordinador de la diputación federal de esa fuerza política por Hidalgo, explicó que ello significa que habrá una reducción de 70 por ciento, toda vez que sin la reforma electoral el gasto hubiera sido de 37.6 millones de pesos al día.

Notimex

ACTORES
Y ESCENARIOS

Caso aislado

LUIS GABRIEL
OSEJO

Todo marcha a la perfección en Querétaro; la delincuencia organizada, y aún la no organizada, teme hacer de las suyas en nuestro Estado y si lo hace, las corporaciones policiacas actúan de manera rápida y eficientemente y, sobre todo, de manera coordinada. Seguramente esa fue la impresión que se llevó el joven Juan Camilo Mouriño ayer cuando salió del 'Salón Gobernadores' del Palacio de la Corregidora.

La breve 'lección' que los empresarios y los líderes de cámaras recibieron para después repetirla casi cual declamación de primaria ('en Querétaro no pasa nada', 'nuestras autoridades son las más eficientes', 'somos de los estados con menores índices delictivos' etc.) pero además los desplegados y las fotografías publicadas por varios medios impresos el mismo día de la visita del secretario de Gobernación, nos recuerdan aquellos días que pensamos lejanos cuando las autoridades mandaban poner arbolitos y pintar las banquetas por el lugar por donde iba a pasar el funcionario federal que visitaba la ciudad.

Por más que se trató de esconder el secuestro algunos 'casos aislados' como el del empresario sanjuanense secuestrado y liberado después de pagar varios millones de pesos; por más que se hayan publicado reuniones 'interactivas' con empresarios, que por cierto otra vez sirvieron de escenografía para la foto y el boletín, la violencia existe en la entidad; y muchas veces es cometida por el propio Estado. No por nada la última vez que visitó Querétaro, Juan Camilo no quiso salir del Aeropuerto 'Internacional' de Querétaro sino lo hacía en una camioneta blindada, la que por cierto tuvo que conseguir en la delegación de la PGR. Si tonto no es.

Tras Bambalinas

Ayer la diputada del PRD, Carmen Consolación González Loyola subió a la tribuna para demandar al Gobierno estatal para que deje que los periodistas hagamos nuestro trabajo... En lo que va del sexenio, dijo la legisladora, han habido decenas de movimientos en los medios de comunicación 'sugeridas' desde la Casa de la Corregidora... Como nunca en la historia de Querétaro... Lo propio hará el diputado federal José Luis Aguilera Rico la próxima semana en la Cámara de Diputados, quien además estará entregando un grueso expediente de casos locales

a la comisión especial que investiga los ataques contra los periodistas... Porque la represión y la recomendación para que salga éste o aquel periodista de un medio de comunicación también es violencia... Entonces, en la entidad sí existe una ola de violencia... Contra los periodistas... No fue fácil para Eric Salas pasar el trago amargo de ayer en la Sesión del Pleno donde, de nueva cuenta los blanquiazules volvieron a evidenciar la gran fractura que existe en su bancada... Le van a pasar la cuenta, tarde o temprano... Que a la recepcionista del CDE del PAN ya la hicieron tesorera, me comenta un lector... El martes viene Álvaro Delgado a presentar el libro 'El Yunque en Querétaro' de nuestro amigo Lauro Jiménez... Lo que seguramente prenderá algunos focos de alarma en Plaza de Armas, sobre todo porque cada que viene, el afamado escritor se tira 'a matar' en contra de algunos yunques queretanos... Que Jesús Carlos Hernández, subsecretario de Gobierno y uno de los pocos panistas que se preocupan porque su partido retome los valores perdidos, anda molesto con su grupo, el ala dura de su partido, porque no lo han respaldado en sus aspiraciones a la Presidencia Municipal de Querétaro... Que las huestes de José Guerrero director del IVEQRO y depuesto precandidato al Gobierno Municipal, se dividieron entre Pancho Domínguez y Arturo Maximiliano y que el único que se fue con Lupita Murguía fue Pepe... ¿será?... Que por lo menos serán dos funcionarios del Ayuntamiento de Querétaro quienes participen en la interna del Partido Acción Nacional para elegir candidato al Gobierno estatal... Obviamente en primerísimo lugar el Alcalde Manuel González Valle y un señor de apellido Ríos, no confundir con el regidor priista por favor, que colabora con el secretario del ayuntamiento, Apolinar Casillas... Que la 'tirada' es registrarlo como aspirante a la 'grande' para legitimar el proceso interno que se ha visto tan empañado... Está de regreso en la política el doctor Sergio Moctezuma, ex director del Sistema Universitario de Bienestar Social -el SUBS- y esposa de la apreciada maestra Dolores Cabrera Muñoz... El doctor, siempre 'echado pa' lante' se encargará de la Secretaría de Desarrollo Social 'de parte' de Pepe Calzada... La candidatura priista para la Alcaldía de Corregidora se la va a quedar Carmelo Mendieta que va con todo el apoyo del regidor Noé Saldaña que seguramente estará buscando la dirigencia municipal del PRI... El que por cierto cuenta con el trabajo y la creatividad de quien, por lo menos en 'El Pueblito', conocen como el 'doble' de Enrique Peña Nieto: 'Abramcito' Macías... Muchísimas gracias por la gran cantidad de llamadas y de correos electrónicos de solidaridad para con el autor... No pasa nada... Bueno sí: el tiempo... Y eso es bueno...

Comentarios
lgosejo@gmail.com



ASTERISCOS

• PUROS FESTEJOS / Si hace unas semanas Eric Salas festejó por lo alto su cumpleaños, ayer la celebración no fue menor, aunque más en corto. Y es que al término de la sesión de Pleno del Poder Legislativo, el coordinador de la bancada panista se reunió con los suyos para celebrar que se quedará como el hombre fuerte de Legislatura local hasta el 25 de septiembre de 2009.

• CON PEGAMENTO / Porque hubo quienes intentaron bajarlo de la Coordinación Parlamentaria de Acción Nacional, apelando al compromiso realizado por el dirigente estatal del PAN (¿?), **Edmundo Guajardo**, hace un año cuando dejó el cargo **Rafael Puga** y entró en su lugar **Eric Salas**.

• CHIMOLTRUFIA / En aquella ocasión, **Edmundo Guajardo** justificó el cambio de **Salas González** por **Puga Tovar** con el argumento de que 'sería rotativa y que cada año se nombraría a un nuevo Coordinador'. Entonces, todos pensaron que primero le tocó a los 'duros' (**Rafael Puga**), luego a los del grupo de **Ricardo Anaya Cortés** (**Eric Salas**) y luego le tocaría a los 'neos' (**Ricardo Martínez** o **José Luis Sáinz**).

***A MEDIAS.-** Pero la realidad era otra. En ningún momento estuvo en riesgo la permanencia de **Eric Salas** al volante de la aplanadora legislativa albiazul. Porque si bien **Guajardo Treviño** dijo que 'sería rotativa', no completó la idea y no dijo que si los resultados que se presentaran así lo indicaban.

***AJÁ!.-** Para darle un tinte democrático y evitar que se viera como una imposición, el dirigente panista (¿?) **Guajardo Treviño** hizo una consulta a la base de diputados de su partido para que expusieran sus consideraciones, logros y deseos de coordinar la fracción.

***NO MOLESTE!.-** Hasta hace un par de semanas, los que parecían no estar de acuerdo en la continuación del actual coordinador, eran **Fernando Urbiola Ledesma** y **Adriana Fuentes Cortés**. El resto anda en sus campañas y lo que menos quieren son responsabilidades que los distraigan de sus ambiciones electorales, así que si se quedaba **Eric Salas** o cualquier otro que no los molestaba, pero que no fueran ellos mismos, les daba igual.

***SÍ, COMO SEA.-** De tal suerte que tras esa 'consulta simulada', se decidió que **Eric Salas** continuará un año más como Coordinador Parlamentario del PAN, hasta el 25 de septiembre de 2009, cuando le tengan que tomar protesta a los nuevos legisladores.

***LIVING LA VIDA LOCALA.-** Pero no sólo eso, sino que desde ayer se convirtió en Presidente de la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura local, lo que amplía aún más su influencia dentro del Poder Legislativo.

***YO PAGQ!.-** Por eso ayer, apenas terminó la Sesión de Pleno, se fue a festejar con otros seis diputados panistas el doble triunfo... bueno, triple. Y es que también tendrán en su poder la Presidencia de la Mesa Directiva, que recayó en **Miguel Martínez Peñaloza**.

***SALUD!.-** Así que **Eric Salas** invitó a comer para festejar a **Martínez Peñaloza** (por eso no contestaba ayer en la tarde el teléfono), **Alejandro Straffon Báez**, **Héctor Perrusquía Perrusquía**, **José Guadalupe García Ramírez** y **Raúl Reyes Gálvez**.

***REAPARECE.-** Otra que estuvo celebrando, o al menos muy contenta con cuatro de sus excolaboradores, fue la ex Rectora de la UAQ y ex candidata de la coalición PRI-PVEM a la Alcaldía capitalina, **Dolores Cabrera Muñoz**, en **El Duomo**.

***HAPPY BIRTHDAY.-** Ya que hablamos de festejos, también está el del lunes, de la Magistrado **Basilisa Balderas**, que celebró su cumpleaños con un desayuno junto a la cava de **Doña Urraca**, con un grupo de colaboradoras suyas.

***EYA NO LLAMAS?.-** Otro más, aunque agridulce, según se vea. El lunes **Gustavo García**, responsable del proyecto de rescate del Río El Pueblito, estará festejando su llegada a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del municipio de Corregidora. Al mismo tiempo, **Guillermo Llamas Contreras** desayunará toronjas como ex titular de esa misma dependencia.

CIUDAD Y PODER

¿Por qué salí de Noticentro??

On 04-09-2008 01:32

Por primera vez en muchos años me costó escribir este artículo porque trata esencialmente de mí; ¿hablar o no de mi salida de Noticentro? Fue la primera pregunta que me hice; de inmediato vino a mi mente la respuesta que me dio un periodista cuando le dije que estaba interesado en publicar una nota que apareció en la revista nacional Quehacer Político que relataba algunos casos recientes de salidas y movimientos de los reporteros y comunicadores locales en los últimos meses.

En ese artículo, firmado por el corresponsal de esa publicación semanal, se escribió que en los corrillos políticos se hablaba de cuánto tiempo ese periodista y yo duraríamos en nuestros medios. Decían que él se había canteado por los candidatos neos y que yo lo había hecho, con acercamientos, a los candidatos duros del PAN. Me respondió que no creía que fuera necesaria una nota de esas características porque nosotros, los periodistas no somos noticia. Por eso la pensé por varias horas hasta que decidí que tenía que dar una explicación respecto de mi salida.

En primer lugar creo que es necesario señalar que en todo momento conté con el respaldo de los empresarios que me contrataron en diciembre del 2007. Sabíamos perfectamente que durante este sexenio jamás había sido bien visto mi trabajo; antes había salido de Radio Capital (2003) porque invité a Álvaro Delgado a que presentara en Querétaro su libro "El Yunque, la Ultraderecha en el Poder"; mi siguiente parada fue en el Diario de Querétaro (2004) donde creo que obtuve el record de menos días al frente de la jefatura de redacción (5). La siguiente ocasión fue en 2006, en los primeros meses, cuando llegó a rectoría Raúl Iturralde y lo primero que hizo (lo hizo 24 horas después de haber tomado protesta ante el Consejo Universitario), fue "invitarme" a dejar el noticiario radiofónico "El Universitario", a través del maestro Raúl Martínez Merling quien me hizo saber que el rector no iba a comprar "las broncas de la rectora Dolores Cabrera con el gobierno" y que yo era una de esas "broncas".

Todo eso se conocía antes de que firmara un contrato con la empresa Respuesta Radiofónica. A nadie he endilgado culpas; no lo voy a hacer ahora. El único responsable de los cambios, las modificaciones y los movimientos soy yo y nadie más. Guardo especial estima, sincera, para los señores Rodríguez que le apostaron con todo al proyecto de tenerme en radio. En la empresa jamás me dijeron qué decir o qué no decir; y siempre respetaron mi postura de hablar o no hablar de este o aquel tema.

Sin embargo pienso que, como lo escribí ayer en el artículo de "12 meses y 29 días para que concluya el gobierno de Garrido...", los medios de comunicación, incluyendo este portal, son empresas comerciales, con ciertos parámetros.

Hace algunos años Efraín Mendoza, hoy consejero electoral y a quien considero uno de mis maestros en el periodismo (el primero de ellos fue mi padre Pablo Osejo) me confesó que en muchas ocasiones le ganaba la "calentura" en su "Nuevo Amanecer" y publicaba muchas cosas que, ahora lo sabe, no debía de haber publicado porque puso en peligro la nómina de quienes trabajábamos para el semanario. Me quedó grabada la frase que me dijo ya siendo consejero electoral: "Osejo, los medios de comunicación son proyectos comerciales, no periodísticos".

Eso me quedó clarísimo como el agua; de ahí que siempre evité llevar a los medios que me contrataban mis filias o mis fobias personales porque al final de cuentas los espacios en donde hablo o escribo no son míos, no me pertenecen y no quiero, ni querré jamás, ponerlos entre la espada y la pared. Sería desleal con mis empleadores. Ayer alguien me decía a propósito del artículo al que me he referido que porqué escribo diferente en este portal a como lo hago en el a.m.

CIUDAD Y PODER

de Querétaro. Me preguntaban si tenía miedo de hacerlo. No respondí. Ahora lo hago: este portal es mío, valga la redundancia, de mi propiedad y si lo puedo o no sostener financieramente será mi problema única y exclusivamente.

También me acusaban, firmando con pseudónimos, de pretender obtener un puesto en la próxima elección y que por eso hacía política. En algo tienen razón: hago política como cualquier otro; ni más ni menos. Sería muy difícil abstraerme –creo que lo es para todo aquel que escribe– de las simpatías, empatías o antipatías de los políticos y de las personas en general. En lo que no tiene razón quien escribió ese comentario es que pretendo un puesto político.

De quererlo no necesitaría llegar a las elecciones del 2009 para obtenerlo. Cuando Paco Garrido era candidato me ofreció integrarme a su gobierno si ganaba las elecciones y hasta me recomendó que me afiliara al PAN (tengo los estatutos firmados por él: “para Luis Gabriel Osejo (sic) de su amigo Paco Garrido”); le dije que no. Comenzando la administración Alfredo Botello me ofreció un trabajo –bien remunerado– y lo rechacé. Cuando me despidieron de Diario de Querétaro, Armando Rivera, entonces presidente municipal, me ofreció contratarme en su administración y le dije que no. A todos por supuesto les agradecí sus valiosas ofertas. En estos últimos seis años, ya como columnista, he recibido ofertas de trabajo en muchas administraciones municipales y con muchos diputados; igualmente les he dicho que no. No busco pues una posición en la administración pública. Comprendo a la perfección a quienes me acusan de estar escribiendo a favor o en contra de un grupo político.

Pero esa es casi siempre la justificación de quienes como periodistas criticamos para bien o para mal: si hablamos bien, nos tienen comprados; si hablamos mal, queremos que nos compren. Es lo normal y lo comprendo; porque como dice el dicho: “el que se ríe se lleva y el que se lleva, se aguanta”. Yo me aguanto. Siempre me he aguantado.

Estoy, junto con la mayor parte de los comunicadores, inmerso en una guerra por el poder; y en una guerra, que por cierto solo corresponde a los actores políticos y a nadie más, hay bajas. Mi salida de Noticentro, pues, no tiene nada que ver con el trabajo que hice en esa prestigiosa empresa que respeto, que aprecio y que califico como la mejor en la que he trabajado. Y

o renuncié porque no quise que se presionara ni molestara a nadie en esa empresa por lo que escribo, particularmente en este portal de internet. ¿Qué persigo al escribir de esta manera? Ser una persona digna y congruente conmigo, con mi familia, con mi comunidad y con su historia.

Reitero que este gobierno, nos ha hecho mucho daño a los queretanos, en particular a los periodistas que lo reconocen en privado, y yo como uno de ellos no estoy dispuesto a callar ni a dejar de escribir lo que pienso siempre de manera responsable así tenga que sortear esta y mil adversidades más (tan pronto acabe esta administración, estoy seguro que muchos comenzarán a hablar). Los gobiernos pasan cada tres años, cada seis años, las personas no. A veces se les olvida eso a los políticos. Este es mi estado, mi tierra y la defiendo. Aunque la batalla sea desigual (alguna vez le dije a Botello que ellos –el gobierno– son Goliat y yo soy David), la voy a seguir dando a menos que algo grave me suceda. Que conste. **POR SUPUESTO QUE QUEDA ABIERTA LA INVITACIÓN PARA RECIBIR SUS COMENTARIOS RESPONSABLES Y DE PREFERENCIA FIRMANDO CON SU NOMBRE. GRACIAS.**

Perfil de Luis G. Osejo